Quito, 30 de enero del 2013

Señora RITA LUCIA BALSECA COLOMA Presente.-

De mi consideración:



Por medio de la presente cúmpleme comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía ZONA FRANCA DEL ECUADOR S.A. ECUAZOFRA, reunida el 28 de enero del 2013, resolvió por unanimidad nombrarla para que desempeñe por un periodo de dos años, contados desde la inscripción de este documento, al cargo de PRESIDENTE de la misma, quien ejercerá la Representación Legal de la Compañía, confiriéndose al efecto, todos los derechos y obligaciones constantes de la Ley de los Estatutos de la Sociedad.

ZONA FRANCA DEL ECUADOR S.A. ECUAZOFRA se constituyó mediante escritura pública suscrita el 20 de julio del 2001 ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, legalmente inscrita el 26 de septiembre del año 2001.

Atentamente,

PHILIPPE ANDRE HALDEMANN BOLAY

C.C. 171067635-2 GERENTE GENERAL

NOTARIA TRIGESIMA MOVENA DE En aplicación a la Ley fotocopia que antecede el original que me fye

ACEPTACIÓN: Yo Rita Lucia Balseca Coloma, manifiesto a usted señor Gerente General que acepto el nombramiento de Presidente, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.- Quito, fecha ut supra.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento ...... del Registro de RITA LUCIA BALSECA COLOMA ombramientos Tomo Nº C.C. 170756638-4 Ruben Enrique Aguirre López EGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Av. República # 700 y Av. Eloy Alfaro, oficina 10-03 Telf.: (593-2) 290 58 07 Telefax: (593-2) 250 1049 e-mail: ecuazofra@andinanet.net · Quito - Ecuador